

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3, 3.º derecha.-Madrid)

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre; en Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos tambien por un año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aún en este caso, enviándoles en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporción siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; y 27 por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre corréos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

ADVERTENCIA

Este número será el último que reciban los suscritores y los socios de *La Dignidad* cuyos pagos están en desembuelto.—Son perfectamente válidos cuantos pagos se hagan al Farmacéutico D. Eulogio Alonso Ojea (Cantarranas, 5.—Valladolid), con destino á la Redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA.

La epizootia del ganado asnal en Villamayor de Santiago (Cuenca).

(Conclusion).

La verdadera epizootia de los asnos, ora por no haber sido conocida hasta el año presente, ora por los singularísimos fenómenos morbíficos de que estuvo acompañada, como dijimos en otra parte, nosotros, si nuestras observaciones fueran exactas, la definiríamos con mas ó menos propiedad *pleuroneumonia gangrenosa epizootica, consecutiva á un estado general de la sangre tifoideo-adinámico*. Y abrazamos esta definicion de tal manera que, si las enfermedades generales (poco estudiadas, y menos atendidas) por alteracion de la sangre, del mismo modo que los principios hipotéticos denominados miasmáticos, virulentos, sépticos y sobre todo deletéreos que se cree cooperan en primer término á su inmediato desenvolvimiento, se han ostentado alguna vez á la razon con bastante claridad, nunca lo hicieron tanto como en la invasion epizootica que motiva estas líneas, por mas que en último resultado, ó de una manera concomitante, fuera el blanco de sus especiales estragos el importante órgano pulmonar.

Con efecto: siendo como son los asnos el único patrimonio de los pobres, y justamente alarmados estos

con la cifra enorme de atacados que iba desplegando la epizootia, excusado es advertir que avisaban al profesor en el momento que aparecia en las bestias de su propiedad el más ligero indicio de la afeccion-reinante; lo cual no impedia sin embargo para que los 40 enfermos graves que corrieron bajo nuestra asistencia profesional, los encontráramos desde los primeros momentos con un *trastorno marcado de las funciones en general*, á impulsos de una causa desconocida, tan poderosa en su accion como rápida en sus efectos.

Sintomas.—Dificultad en la respiracion, que era comunmente acelerada y veloz sobre todo en los pollinos, hasta un grado que nunca habiamos presenciado en nuestra vida profesional: acompañada de un quejido muy penoso y de una tos profunda, que conmovia toda la máquina. Estos tasados sintomas, tan seguros desde la aparicion del mal como constantes é invariables en los 40 casos que dejamos apuntados, marcaban sin género de duda una alteracion profunda del parénquima pulmonar; alteracion que no nos afectaba tanto como el estado general del organismo que acompañaba á los atacados, completamente adinámico y glacial en la mas lata acepcion de estas palabras. Así era que, tratándose en cierto modo de un padecimiento con forma catarral, se vino notando en los enfermos una supresion tal en los productos secretorios de la pituitaria y laringea, que á pesar de la profusion con que hicimos uso de vahos y fumigaciones dirigidos á las fosas nasales, no logramos en ningun caso el deseo de promover algun género de destilacion narítica. Lo propio sucedia en las demás membranas mucosas y glándulas conglomeradas; hallándose por tanto la boca blanquecina, seca y pastosa, y la lengua como arrugada. La defecacion y urinacion eran completamente nulas; y solo despues de tres ó cuatro dias, se notaba en estas funciones un pequeño movimiento provocado por las lavativas y ligera absorcion de las cantáridas; las cuales permanecian dias y semanas en el sitio de su aplicacion como se hallaban en la botica. Los sedales en el momento de su introduccion ocasionaban una pequeña é

insensible inflamacion edematosa, que subsistia 20 ó 30 dias, sin que por el trayecto que ocupaba la trenza se pudiera provocar jamás (á pesar de los estímulos) ninguna clase de supuracion. Frio general en todo el tegumento, con especialidad en las orejas, labios y parte inferior de los remos, que permanecian siempre helados, no obstante las friegas secas que se emplearon; no habiendo en el cuerpo mas partes calientes, que las cubiertas con las mantas. En algunos casos, enfisema abultadísimo en las partes laterales del cuello, costados y vientre, presentando los animales un aspecto monstruoso. Pulso frecuente, vibrátil y pequeño, en el mayor número de casos; y apenas perceptible en muchos de ellos; notándose una semejanza tan marcada en este signo interesante, que pulsar un solo animal equivalia á pulsarlos todos. Y por último se veian frecuentemente reunidos aquellos aparatos que expresan de una manera indubitable un ataque profundo á las fuerzas de la vida.

Esta serie de síntomas que imprimia en la enfermedad reinante una fisonomía *sui generis*, eran con pocas excepciones idénticos en los animales que sucumbieron y en los que se salvaron, é idénticos tambien, como ya dejamos anunciado, en cuanto á la marcha y terminacion de los enfermos, tan anómala é insidiosa como extraña y perdurable. Pues hemos asistido y observado mas de 30 animales con todos los minuciosos caracteres de un estado general aniquilado, conservar sin embargo un apetito regular y constante (aun aquellos que perecieron) hasta momentos antes de ocurrir la muerte; como si el instinto de conservacion quisiera reanimar de algun modo la debilidad inseparable de aquel estado; así como tambien muchos de aquellos enfermos, aplanados bajo el desorden penoso de una fatiga veloz y asfixiante hasta lo increíble, echarse naturalmente dos ó tres veces al dia y permanecer dos y tres horas en esta posicion violenta é insufrible para las enfermedades de las vias aéreas, como cuando se echan los animales para no levantarse más, porque el desconcierto funcional ha llegado á tal estremo, que se hace incompatible con la vida.

Además. Los 30 animales mencionados, atendida la manifiesta analogia que se notaba lo mismo en el cuadro sintomatológico que en los resultados negativos de todo tratamiento, fueron siempre juzgados por nosotros como de inmensa é igual gravedad, y sin embargo, solo sucumbieron doce en la forma siguiente: tres de entre ellos, á las 36 ó 48 horas de ser atacados, los cuales, vista la marcha violenta y duradera que desarrolló el padecimiento, aunque fulminantes, en los otros nueve restantes, ocurrió su muerte á los 16 y 20 dias, sin acertar por nuestra parte á comprender tan dilatada duracion, atendido el aspecto deplorable que uno y otro dia presentaban los enfermos desde el momento de ser invadidos, como queda dicho.

Respecto á los que se salvaron, 15 sufrieron un tratamiento asiduo y enérgico acomodado siempre á las cortas facultades de los dueños, sin que en ningun caso tuviéramos la grata satisfaccion de observar esos periodos ni siquiera indicios de mejoría franca y palpable que, ya por consecuencia de un tratamiento racional, ó ya por otras muchas causas, preceden casi

siempre con más ó menos antelacion á todos los padecimientos que vuelven á la salud. En vista de lo cual, el resto de los asnos atacados que figuran en el cuadro que dejamos descrito, así como otros muchos que si no fueron tan intensamente acometidos, ofrecian serios temores, á todos estos, decimos, se les dejó abandonados á los cuidados de limpieza, abrigo y alimentacion ligera, siempre bajo nuestra solícita asistencia, y todos se restablecieron con lentitud suma, sin desaparecer la fatiga hasta mucho tiempo despues de llevarlos á desempeñar algun pequeño trabajo. Y por último: hallándonos completamente fatigados con la tarea incesante de mes y medio á la carrera con pocas horas de descanso, y cuando no divisábamos preludio alguno de que siquiera decreciera el número de burros invadidos de la enfermedad reciente, llegó por fin el dia primero de Noviembre en el cual murió una burra propia de Bautista Garrido (de las atacadas anteriormente) y fueron invadidos cuatro burros más pertenecientes á los hermanos Ballestero, muy vecinos del Garrido, con los cuales concluyó la afeccion epizootica tan absolutamente, que despues no hemos vuelto á presenciar un solo caso.

Autopsia. Dispensen nuestros lectores si en el exámen necroscópico no nos estendemos todo cuanto requiere el asunto capital por excelencia en la cuestion pendiente. La época de la epizootia asnal fué para nosotros verdaderamente aciaga y azarosa; y para poder realizar nuestro frenético deseo de inspeccionar los animales muertos, nos vimos precisados á recurrir en dos ó tres ocasiones al auxilio de un farol, y en algunos tambien practicar la autopsia despues de comenzados por los perros. Por cuyas adversas circunstancias solo ocuparán esta reseña los desórdenes de mas bulto. Los cadáveres se presentaban á nuestra vista mas bien que demacrados por un largo padecimiento, atrofiados por la falta prolongada de un nutrimento normal, y totalmente desconocidos: de tal manera, que las paredes ventrales se encontraban literalmente pegadas la una sobre la otra, como si no existieran de por medio las vísceras abdominales, que ocupaban con el hígado y el bazo, atrofiados tambien, un pequenísimo espacio; y todas estas vísceras, con especialidad las producciones peritoneales, presentaban al tacto una especie de papilla pegajosa, que se venia detras de los dedos. La cavidad torácica, centro principal en los desórdenes patológicos, presentó sin variacion en los diez casos examinados el lóbulo derecho pulmonar algo mas abultado que en el estado normal y manifiestamente gangrenado, dando salida al incidirle á un liquido verdaderamente icoroso; el lóbulo izquierdo, con flictenas amoratadas superficiales, extremadamente arrugado, y muy pequeño. En algunos animales, entre ellos una burra enfisematosa que duró 18 dias, se encontraron ambos pulmones con un volumen considerable, en el mas alto grado de putrefaccion, con un olor pestifero y un color azul y negro que se pegaba perfectamente á las partes inmediatas: La pleura, no puede ponerse en duda que fué objeto en los más de los casos de una disolucion casi total, no en la forma que el pulmon, sino mas bien como si hubiera terminado por supuracion, puesto que las porciones costales se encontraban adheridas á la cara interna de

las costillas en granulaciones del tamaño de un garbanzo. Los órganos restantes de dicha cavidad, presentaban como los de la abdominal un volumen pequeño relativamente al que manifiestan en su estado normal.

Tratamiento. Penetrados hasta la saciedad de que á todos y cada uno de los animales afectados de la enfermedad reinante les era inseparable el sello distintivo de la forma adinámica, ya hemos dicho antes que sólo usamos la lanceta en muy contados casos, y esto con el objeto exclusivo de explorar la sangre. En el principio de la invasión, despues de llenar las precauciones de abrigo, friegas y limpieza, poniamos en práctica inmediatamente el plan revulsivo, animados de las mas halagueñas esperanzas; pero desgraciadamente, bien pronto nos persuadimos de su absoluta ineficacia al observar que las cantáridas permanecian dias y más dias sin ocasionar otro resultado apreciable sino el de una leve inflamacion insensible, y los sedales se encontraban á las dos y tres semanas de su aplicacion como si se hubieran aplicado á un cuerpo inerte.

En algunos enfermos, se repitieron las cantáridas una y dos veces sin que fueran mas afortunadas que las primeras, asi como tambien las fricciones (en los remos) de esencia de trementina. Con este terrible desengaño al que se unian fatalmente los exiguos recursos de la mayoría de los dueños de animales enfermos, confesamos sin reserva que nuestro entusiasmo profesional comenzó á decaer visiblemente, por primera vez en su vida. Hubiéramos usado de buen grado el tártaro emético, á impulso de las recomendaciones que para las enfermedades del pecho se vienen haciendo á favor de tal medicamento; pero no viendo nosotros en esas recomendaciones para los grandes animales, otro resultado positivo que si acaso el de un mero auxiliar (como evacuaute inseguro) del plan antiflogístico y revulsivo, de que no se prescinde en ningun caso, y siendo demasiado caro, lo abandonamos por completo. En su defecto, juzgamos que el abandono de los tónicos administrados á grandes dosis lo reclamaba imperiosamente el estado de todos los enfermos, y juzgamos del mismo modo que la eleccion de medicamentos debia recaer en la quinay el vino, enlococimiento (*segundo pan nuestro de cada dia, é incomparable mandá para mil enfermedades, internas y externas, por su excelencia y baratura*, y así lo manifestamos mas de una vez á nuestros compañeros de vecindad en las diversas ocasiones que nos encontrábamos, cada cual con sus respectivos enfermos de epizootia, con la mayor ingenuidad. Nosotros hicimos uso en muchos casos de este precioso cocimiento, aunque no con la decision y valentia que hubiéramos deseado: 1.º por sernos imposible administrar personalmente á tanto número de atacados tres ó cuatro bebidas por dia; y 2.º porque prudentemente pensando, se oponia á esta operacion arriesgada el estado fatigosísimo en que hemos pintado á los enfermos. La quina en opiata que tambien administramos en multitud de ocasiones, nunca fué á las altas dosis que hubiéramos querido, por motivos de escasez que ya quedan narrados. En resumen: bien fuera porque la epizootia de los asnos descargara su funesto poderio en este pueblo con más fuerza que en otros; bien porque nuestro pobre cacá-

men no acertara á cogerle el aire de frente, es lo cierto que del tratamiento (modificado segun las circunstancias) empleado por nosotros en el respetable número de asnos atacados con intensidad que luego se salvaron, bien poquísimas proezas podemos referir á nuestros lectores.

Ahora, para concluir, no podemos dispensarnos de emprender una excursion retrospectiva hácia el punto culminante de la cuestion epizootica de los asnos que hoy tiene justamente embargada toda la atencion de los veterinarios españoles estudiosos, formulada en la pregunta siguiente: ¿La denominacion *depleuroneumonia gangrenosa* que hemos asignado en el diagnóstico á la mencionada enfermedad epizootica, es perfectamente exacta?—Los desórdenes cadavéricos observados sin excepcion, en los únicos diez casos de autopsias practicadas, lo comprueban concluyentemente. —Empero volvemos á preguntar: ¿Las enfermedades esplánicas de naturaleza gangrenosa de que nos hablan los autores, y que en la práctica observamos realmente con mas ó menos frecuencia, originadas casi siempre por principios sépticos, recorren por ventura sus periodos con la extraordinaria lentitud que se vino notando en la epizootia del verano último? No por cierto. Recorren sus periodos por punto general con bastante rapidez, y privan de la vida á los enfermos, en el mayor número de casos. A la comprobacion de esta verdad sin réplica, nos llevan como de la mano los numerosos casos funestos de *pústula maligna* que se presentan en los animales domésticos. Y aunque reina cierta confusion en la apreciacion de los caracteres de esta pústula con los del carbunco sintomático (muy raro en la práctica), se necesita cerrar los ojos á la luz de la evidencia para no distinguir *siempre* (cuando el profesor es llamado desde el principio) en la primera, *el periodo primitivamente local*, que constituye si se remedia á tiempo una simple inflamacion flegmonosa sin la mas leve alteracion en el resto del organismo. Así como por el contrario, si el virus ó sanies carbuncoso que ocasionó aquella alteracion primitivamente local, por esta ó la otra causa llega á ser absorbido y llevado al torrente circulatorio, este paso desgraciado se vé, se palpa del mismo modo á las pocas horas de haberse efectuado, y entonces ya puede el profesor pronosticar la muerte, que se verifica seguramente antes de 50 horas.

La misma rapidez y terminacion se observa tambien en algunos casos aislados de *neumonitis gangrenosa* que se presentan en el ganado mular, semejante á la descrita por Chabert en el vacuno; á propósito de la cual vamos á permitirnos dar á conocer sucintamente uno, por lo muy reciente y por haber venido á recaer en una bestia propiedad de un amigo nuestro muy querido.

El 23 de Noviembre último, el criado de Manuel Mena, de esta vecindad, nos avisó á las diez de la noche para que viéramos una excelente mula, que habia llegado hacia dos horas del mercado de Quintanar de la Orden, donde despues de un reposo prolongado y por muy malos caminos la habian llevado con cargamento de trigo; cuya mula no habia probado el pienso desde su llegada. Trasladados á su alojamiento, la

encontramos fatigosa, con algo de estertor seroso, ojos lagrimosos y temblores parciales, sin que á la verdad hiciéramos un exámen detenido, presumiendo que solo aquejaría al animal alguna sobreexcitación pulmonar ocasionada por el rató violento del camino. En este estado, dispusimos el abrigo, y friegas secas, practicando á la media hora una sangría de cuatro libras, y permaneciendo á su lado hasta la una de la noche, que nos pareció haberse moderado en alg un tanto el desasosiego de primera hora. A las cinco de la mañana nos hallábamnos por segunda vez al lado de la enferma; y como no víamos disminucion alguna en los síntomas de por la noche, y á mayor abundamiento la encontráramos echada con el hocico apoyado sobre el suelo, diciéndonos el criado que se habia echado otra vez antes, aunque por corto rato, un movimiento de temor profundo se apoderó denosotros á la vista de tan fatales actitudes, con el cual nos fuimos derechos á examinar con detencion el pulso, (barómetro seguro de ciertos padecimientos), que hallamos inexplorable. Desde este terrible momento, diagnosticamos una *neumonitis gangrenosa* (no nueva para nosotros) y pronosticamos la muerte á presencia de muchísimas personas, la cual tuvo lugar á las ocho de la noche del propio día, encontrando en el cadáver á la mañana siguiente el pulmon como carbonizado. En el trascurso del día, y por llenar como suele decirse el espediente, se le aplicaron cuatro vejigatorios y un sedal, y se le administraron opiatas de quina y valeriana; pareciendo á los circunstantes que la mula apenas tenia daño, en vista de la tranquilidad aparente que afectaba.

Podiamos ampliar indefinidamente las pruebas acerca de la rapidez con que obran casi siempre esta clase de padecimientos, la gravedad culminante y extraordinaria que envuelven y la mayor ó menor frecuencia con que se presentan en la práctica, sin que en muchas ocasiones se perciba siquiera de ello el profesor; pero nos contentamos con recordar á nuestros lectores la *peritonitis gangrenosa ó sea carbunco interior*, de que ofrecimos ocuparnos en los números 681 y 682 de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, cuando le llegue su turno, por ser afeccion algo comun, que quita la vida sin pensarlo á cuantos animales acomete, antes del término máximo de 60 horas.

Ahora bien: en vista de la manifiesta divergencia que se nota en el análisis presente sobre la marcha, duracion y resultado de enfermedades identicas por su naturaleza, ¿cómo esplicariamos este fenómeno contradictorio, interesante en alto grado, para deducir alguna cosa de provecho en la nueva epizootia? ¿Si la enfermedad de los asnos ha sido de naturaleza gangrenosa, segun nuestro humilde sentir ¿por qué en su progresion y resultados no hemos observado la rapidez y muerte inexorable de todas sus análogas? Esta explicacion debemos buscarla en las causas generadoras, arcano augusto donde nuestra inmensa pequenez no puede ni debe penetrar, pues penetraron mil veces los sábios de todos los tiempos, en todas las epizootias y epidemias conocidas y por conocer, y lo dejaron encubierto con un tupido velo.

Nosotros hemos llamado *pleuroneumonia gangre-*

nosa á la epizootia de los asnos, pero *pleuroneumonia gangrenosa consecutiva ó concomitante á una alteracion de la sangre tifóideo-adinámica*. Con efecto: si la frase que emplea el vulgo cuando para designar cualquier susto ó sorpresa en el hombre dice «se le ha helado la sangre» p ede alguna vez tener aplicacion precisa en patologia veterinaria, pocas la hallaremos tan adecuada como en el azote asnal que nos ha visitado este verano. La manera rápida de acometer en una misma hora, tal vez en un mismo minuto, á miles de individuos en una estension de muchas leguas: los atendible circunstancia de que todos los atacados las han sido, segun las opiniones peritas de diversas provincias, con un carácter adinámico-glacial desde los primeros instantes de la invasion que es como si dijéramos con disminucion considerable de propiedades vitales; y por último, la marcha irregular y duradera, no menos que la terminacion irregular tambien de los enfermos, nos fuerzan á admitir una causa, formidable efectivamente, pero *especialísima*, que explique de algun modo los singularísimos fenómenos que sobre la epizootia de que tratamos, dejamos expresados al hablar de la sintomatologia.

Empero ¿cuál ha podido ser esa causa, en condiciones mas probables á desarrollar una epizootia *sui generis* como la llamábamnos en otro sitio y como tambien puede observarse en todas y cada una de las sencillas pero fieles esplicaciones apuntadas en esta ya pesada historia? ¿Habrá sido algun principio ó sustancia séptica, miasmática ó deletérea de esas que segun la creencia general concurren casi siempre á la inmediata aparicion de las grandes y mortíferas epizootias y epidemias? No ha debido ser así, por cuanto *tal es el medio tal es el ser*; y la facilidad y prontitud con que aquellas sustancias, putrescibles en alto grado, trasmiten su pernicioso influencia á los seres vivientes con quienes se ponen en contacto, ya hemos demostrado hasta la saciedad que no se observó seguramente en la epizootia de los asnos, como no fuera en aquellos pocos casos que apellidamos fulminantes. Por manera que si en esta epizootia, donde, á pesar de la admirable variedad de hechos presentados, no podemos dejar de conocer el fondo comun y el aire de familia que le es peculiar con todas las demás, nos proponemos subordinarla tambien á las funestas causas expresadas, habremos de admitirlas necesariamente, inmensamente modificadas por las condiciones exteriores (humedad, calor, etc.), por la cantidad y actividad propia del agente morboso, y por las condiciones orgánicas de los individuos, y aun de la especie animal en quien vinieron á estrellarse, que fué lo que hicimos observar con grandísimo interés al reseñar la idiosincracia y género de vida de los asnos, así como tambien cuando hablábamnos en otra parte del papel importante que juegan la predisposicion individual y la local en el desenvolvimiento de las enfermedades.

El agente morboso generador, en la epizootia del ganado asnal, atendiendo á sus inmediatos resultados, debió hacer su introduccion en el organismo á favor del aparato respiratorio, fijando su asiento desde luego en la sangre en donde debió

obrar más que como putrescible y sanioso, como tifóideo-adinámico, en el concepto de significar estas palabras, sinónimas, la *propiedad que existe en una sangre alterada en sus principios cualitativos, de ocasionar en la economía viviente con quien se halla en relación, la debilidad, el abatimiento, el estu- por, la paralización incompleta, si se quiere, de todas sus funciones y moléculas, pero compatible sin embar- go con la vida por más ó menos tiempo, y en disposi- cion de restablecer sus condiciones normales en mul- titud de casos*, siquiera lo haga lentamente, con el au- xilio de un tratamiento terapéutico bien ordenado, ó á favor de una *reaccion* lenta pero heroica que la idio- sincrasia de ciertas especies animales sabe oponer contra algunas sustancias nocivas introducidas en el organismo por la sangre; *reacion*, según nuestra hu- mildísima opinion, *tan asombrosa y estupenda en la reciente epizootia*, que á ella y solamente á ella, cre- mos firmísimamente fué debida la salvacion de mu- chos asnos, como así se habrá podido observar en la reseña que venimos haciendo.

Respecto á la pleuroneumonía, verificándose tal vez en el órgano pulmonar el primer encuentro del elemento morbífico con la sangre, nada tiene de es- traño que aquel órgano quedara desde ese momento notablemente resentido y sobreexcitado en uno ú otro sentido, y de aquí la fatiga, quejido y tos profunda y alarmante que se presentaron desde los primeros instantes de la invasion, concomitantes con los fenó- menos generales adinámicos. Esos síntomas sin em- bargo eran en nuestro juicio mas bien aparentes que reales, mas bien sintomáticos que propios de una in- flamacion franca del pulmon: 1.º porque los enfermos, como ya manifestamos en otro lugar, comian con cier- to apetito, y rebuznaban á sus hembras como en es- tado de salud; y 2.º porque la enorme fatiga que acompañó sin excepcion á todos ellos, subsistió has- ta bien entrada la convalecencia en el mayor número de los que sufrieron tratamiento y en algun caso has- ta despues, y porque el pulmon de los cadáveres ape- nas presentaba alteracion, en cuanto á su volúmen normal. La complicada composicion orgánica de esta viscera, predominando en ella superabundantemen- te los vasos y nervios; el doble y esencial papel que desempeña en dos funciones interesantes de la orga- nizacion; y la especial alteracion patológica que ya se venia notando en dicha viscera desde el momento de la invasion, no ajena acaso al medio externo, motivos eran todos mas que suficientes para que, funcionan- do sobre ellos un sistema nervioso anormal y sobreex- citado, y un fluido vital en condiciones mas ó me- nos destructoras; con otras muchas circunstancias inherentes á ciertos y determinados individuos, el ór- gano pulmonar terminará por gangrena á última ho- ra y murieran en su consecuencia aquellos animales que vivian bajo la influencia de esas mismas circuns- tancias.

De todos modos, no puede ponerse en duda que la enfermedad epizootica del ganado asnal presentada en el verano último, ofrece muchos puntos de contacto con la *fiebre catarral epizootica* descrita por Hering

bajo la denominacion de *influenza del caballo*, de la cual no hemos observado un solo caso.

Villamayor de Santiago 24 de Diciembre de 1876.

JULIAN SANCHEZ MORATE. (1)

VARIEDADES

DISCURSO

LEIDO EN LA SESION INAUGURAL DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA POR EL EXCMO. SR. DON LAUREANO FIGUEROLA.

(Conclusion.)

Poseemos por tanto como un derecho la libertad de enseñanza. ¿Hay que dejarlo estérilmente consig- nado en la Constitucion? ¿Consentiremos que el des- uso se convierta en argumento de su inutilidad, pa- ra que la ignorancia atrevida lo borre y pregone la ineficacia de su semilla arrojada en la tierra de Espa- ña? Gravísima falta, culpa irreparable de nuestra par- te fuera si, en posesion del derecho, no evitábamos la proscripcion que contra él se invocaria. Pongamos en obra cuanto al uso del derecho conviene. Usemos de él, no abusemos, aunque el dominio sea la facultad de usar y de abusar. Entremos resueltamente por el campo de la ciencia, ganosos de alcanzar la verdad en todas sus múltiples manifestaciones, con animo tran- quilo y sereno, por amor á la belleza, á la justicia y á la bondad que la verdad en sí misma contiene, sin pro- pósitos de lucha, de invasion, de menosprecio para otras esferas de la actividad humana: antes con el noble intento de cooperar á su desarrollo con recto criterio é influencia vivificadora, auxiliada por la ac- cion tranquila y suave de los tiempos y de las gene- raciones, que se suceden, desconocedoras de antiguos hábitos, y aleccionadas con nuevo caudal de expe- riencias y desengaños.

(1) Rogamos encarecidamente á los profesores D. Juan Bautista Cornadó y D. Mateo Vistuer que nos dispensen si, por causas ajenas á nuestra voluntad, no hacemos mencion para nada en el escrito que antecede de sus respectivos artículos sobre la epizootia de los asnos. El número 688 del periódico don le se publicó el artículo del Sr. Vistuer, llegó á nuestra manos el 22 de Diciembre y sospechando por él si en el número anterior (que para nosotros habia sufrido extravío) se habria publicado alguna otra noticia sobre el mismo tema, lo recibimos por conducto de un amigo el dia 23 y hallamos efecti- vamente el artículo del Sr. Cornadó, en ocasion de en- contrarse nuestro escrito para enviarle á la Redaccion. De todos modos celebramos cordialmente el celo profe- sional de estos señores, y no nos pesará que sus nobles propósitos en la cuestion palpitante para la clase sean secundados por otros ilustres profesores, pues creemos ingenuamente que el asunto lo merece.

A este fin obedece la base capital de nuestros Estatutos. Afirmamos en ella que la *Institucion* es completamente ajena á todo espíritu ó interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político, proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia y la independencia de su indagacion y exposicion, respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del profesor. Este es nuestro derecho, nuestra ley interna social. Puesto este principio en relacion externa con las demás instituciones humanas, no hay que disimularlo, puede encontrarse en completa armonía ó en deplorable conflicto, y durante grandes períodos históricos ha prevalecido la lucha y el antagonismo en vez de la paz y el concierto de voluntades. La ciencia no ha tenido esfera independiente en la antigüedad. El Estado y la Iglesia hallábanse confundidos en las instituciones familiares elevadas á la categoría de ciudades ó nacionalidades. La ciencia entonces era parte integrante de la religion y el Estado. Si este llegó á desatar sus ligaduras, subalternizó á la Iglesia y no existió sino en cuanto los dioses fuesen familiares ó nacionales. Los de diverso pueblo debían obtener carta de ciudadanía. Era escandalosa la idea del Dios único, y Sócrates precedía en Grecia el suplicio del Gólgota. Reivindicó la religion su derecho, su independencia, y las tremendas embestidas del sacerdocio y del imperio llenan de sangre y luto la humanidad por siglos enteros, para concertarse despues y poner tregua sin haber determinado todavía ciertos é invariables límites. ¿Cómo exigir que sin lucha, sin sangre, sin excesos, conquistase la ciencia el dominio que le pertenece, sin que la Iglesia y Estado le disputasen su derecho? Hubiesen faltado las leyes de la historia, si tan feliz suceso se alcanzara sin temerosos y espantables sacudimientos, porque por más que la lógica nos dice que así debió acontecer, la psicología nos demuestra el sér humano dotado de sentimientos y pasiones que oscurecen la razon y la pervierten. Si la ciencia, reivindicando su derecho, entrando en lucha con el Estado y con la Iglesia, instituciones de organismo mas desarrollado y perfecto por la inmensa elaboracion de toda la humanidad, encontróse en posicion desventajosa para el combate y usó de todas armas, como por desgracia usaban de toda su pujanza para emplearla en contra la Iglesia y el Estado.

Siempre la ciencia quedó vencida de presente ante tan valiosos contendientes; siempre la ciencia apareció vencedora dentro de su esfera por la obra del tiempo y la experiencia. Los ejemplos agólpanse presurosos á la invocacion de la memoria, pero sólo someteré á vuestra observacion algunos muy notorios calificados por la importancia de los personajes. San Agustin, el gran doctor cristiano, aquel cuya conversion celebra la Iglesia católica al igual de la del grande Apostol de los gentiles, San Agustin afirmó que no habia antipodas, y por el legitimo respeto que su autoridad infundia, era considerado como impio quien opinase lo contrario, durante una larga série de generaciones. Galileo sostiene que la tierra no está fija en los espacios, y con textos bíblicos se le obliga á confesar lo que su razon repugna. Colon pretende marchar hácia Occidente y llegar por nueva senda á las Indias, afirmando que la tierra es un esferoide que

él creyó prolongado hácia los polos; algunos doctores de Salamanca le combaten y descorazonan, arguyendo tambien con textos bíblicos que, al su decir, prueban ser la tierra una inmensa planicie. Rodaron los tiempos y las edades y está demostrado que existen antipodas, que la tierra es un esferoide, y que no sólo está dotada de movimiento diario y anual, sino de otros varios que la mecánica celeste explica cumplida y satisfactoriamente. Preguntad, señores á los teólogos de nuestros dias ¿qué menoscabo han sufrido en su integridad los dogmas religiosos por razon de los antipodas, por la redondez de nuestro planeta, ó porque, haciendo cortejo al sol, se precipite en los abismos del inmenso espacio con maravillosa carrera? Confesarán buenamente que San Agustin se equivocó y pudo equivocarse en una materia que no era dogmática, sino de hecho desconocido entonces ó incompletamente observado. Confesarán que los textos bíblicos, arrojados al rostro de Colon y Galileo, como argumentos de autoridad indiscutible, fueron mal apreciados y traídos á cuento. Todavía mas: acumulando gran caudal de ciencia, erudicion y piedad, demostrarán que la ciencia y la religion son hermanas, y que se explican perfectamente sin contradiccion alguna aquellos mismos textos opuestos al génio inmortal de Colon y Galileo. Por dicha nuestra, vivimos una edad que nos permite gozar el fruto del saber de tan preclaros varones; pero los tormentos morales con que se les mortificó, los suplicios físicos á que en nombre de la religion se vieron sujetos, no pueden borrarse de la memoria de los hombres, que los considera como mártires de la ciencia, sin que la Iglesia pueda atenuar la gravedad de su culpa invadiendo la esfera de la ciencia y pretendiendo dominar por lo incognoscible y dogmático lo que es por naturaleza sometido á comprobacion y esperiencia.

Con mejores armas de su parte luchan la Iglesia y el Estado contra toda especulacion filosófica que no se presta fácilmente á observacion externa, como acontece en todos los fenómenos de la conciencia. Cambiad el nombre, ó el siglo, el ataque se reproduce siempre de la misma manera. El teólogo, descendiendo desde Dios hasta el hombre, olvida que el filósofo es hombre que se eleva sucesivamente al conocimiento de la Divinidad: éste razona dentro de lo fenomenal y contingente, no aspira á imponer, ni á revelar, sino á conocer, errando muchas veces y cayendo falto de fuerzas desde esa escala de Jacob, cuya cumbre apenas se divisa: el teólogo, partiendo de dogmas y misterios imposibles de comprender por la razon, utiliza sin embargo la razon para deducir lógicamente todas sus consecuencias, una vez admitido como base lo misterioso, lo inexplicable. Deduce el teólogo, induce el filósofo: sus puntos de partida, sus métodos, sus proeedimientos son distintos, por más que deban coincidir en un fin humano. Si pues las órbitas en que giran son distintas, por mas que unas ejerzan reciproca accion sobre otras, ¿por qué pretenden invadir, dominar, someter ó absorber la teología á la filosofía ó esta á la primera? El denuesto, el escándalo, la invectiva, el ataque sangriento, ni fortalecen el dogma arrojados contra la filosofía, ni lo debilitan arrojados contra la teología. A la hoguera destinada contra los herejes, á la persecucion del clero,

expiación terrible que ha sufrido por las hogueras que antes encendiera, sucede en nuestra época un período de apaciguamiento, aunque alborotado todavía el pecho de rencores y no olvidadas aún formas de discusión que tienen mucho de contienda. Conocer el mal es gran fortuna; ¡no disimularlo, buen propósito; y cuando el remedio es conocido y está en nuestra mano, debemos prometernos que la *Institucion libre de enseñanza* no sucumbirá por propio exceso, sino por ajena acometida. No vamos á luchar; sino á investigar en la region serena, apacible y sosegada del estudio. Pero que nadie mueva nuestras armas, porque arrestados al combate, las esgrimiremos siempre que se nos provoque, aunque aparezca desigual la lucha, pues el ejemplo de lo pasado alentará nuestro ánimo sabiendo que se nos disputaba la libertad de hecho, y cuando cantaban nuestra derrota, nos levantamos tendiendo al viento la enseña victoriosa de la libertad de enseñanza, como un nuevo derecho conquistado.

Combates no menos rudos y temerosos ha librado el Estado con la ciencia, cuando el cesarismo receloso ha visto quebrantado su poderío por la divulgación de doctrinas y principios que losocaban y conmovían. El instinto de conservación, el egoísmo, la lisonja de áulicos y cortesanos, la falta de tacto que rechaza la reforma gradual para hacer innecesaria la revuelta, el capricho, ocupando el lugar del mando justiciero, explican claramente y sin esfuerzo la reproducción histórica de muchos sucesos, vestidos de diversa manera á la usanza de cada siglo, pero sin escarmiento y sin provecho de gobernantes y gobernados, cuando la transformación del derecho no obedece á la noción de justicia, sino al predominio de la fuerza. Esta repulsa la ciencia; el derecho la busca y la enaltece. El Estado que la desconoce y la persigue, reniega de sí mismo, porque olvida su origen y fin propios, y la historia de la humanidad demuestra que las instituciones políticas, sobre la fuerza fundadas, cuidan de legitimar su existencia con el aparato científico del derecho bajo casuísticos conceptos que al contacto de la verdad se desvanecen, apenas la fuerza pierde su acción y movimiento. No hay que citar ejemplos de tan lamentable historia. Todas las naciones tienen en sus anales la triste repetición de un fenómeno que dió carácter de adagio vulgar á la frase: *quid delirant reges plectuntur achiivi*. Si la verdad se abre paso, y señorea y sojuzga á los grandes de la tierra, si no hay error gigante que no sucumba ante su inefable belleza, cuidemos de rendir tributo á su excelso dominio, que ella dará paz á los hombres y blando reposo al ánimo para emprender nuestra tarea.

A ella consagran su actividad é inteligencia profesores de competencia notoria, probada experiencia y merecido renombre; repúblicos eminentes que, sin olvidar cuidadosos afanes, toman como vagar nuestro trabajo, en derredor acompañados de un brillante cuanto numeroso cortejo de jóvenes, cuya aptitud, acreditada en público paleoqué, convirtió en realidades las esperanzas que en ellos se fundaron. Acuden accionistas en mayor número del que la crítica señalaba á la indolencia española, y el de alumnos supera al de las universidades recientemente creadas por el clero católico de Francia é Inglaterra, en Paris y

Kensington. Falta únicamente que la fortaleza del espíritu no desmaye por los tropiezos que hagan dificultoso el camino; si esta virtud nos acompaña, en tiempos venideros será timbre honroso de cada uno de vosotros haber contribuido á la fundación de una obra sin abolengo en nuestra patria, pero cuya prole numerosa bendecirá á los que iniciaron y llevaron á feliz término la *Institucion libre de Enseñanza*.—He dicho.

(De *El Imparcial*.)

ACTOS OFICIALES.

En el abigarrado conjunto de esa multitud de disposiciones oficiales que, dictadas en diferentes épocas, tienen sin embargo el carácter de vigentes para nuestro ejercicio profesional, las hay de todo punto opuestas entre sí y con otros defectos sustanciales; que no es del caso señalar. Este desconcierto que reina en nuestra legislación veterinaria, hace muchos años que está siendo insuperable obstáculo para la realización del pensamiento que abrigamos de presentar en un opúsculo la exposición metódica de todos esos preceptos legales que rigen en la materia; y no podemos ni debemos abordar semejante trabajo mientras la parte legislativa por que se gobiernan las clases y las ciencias médicas no quede encauzada formalmente en la legislación general del país. Pero, entre tanto, la familia veterinaria sigue aumentando en número; cada profesor desea y necesita tener conocimiento de sus deberes y de sus derechos; los números de este periódico que contienen órdenes de esa naturaleza se agotan; y se hace forzoso reimprimir, aunque sea cien veces, cuantas leyes, decretos ú órdenes concernientes á nuestra práctica se nos piden y no podemos servir por falta de ejemplares. En este caso se encuentran todas las disposiciones vigentes sobre Inspección de carnes, casi todas las que se refieren á la designación de atribuciones para las diferentes categorías profesionales, la que versa sobre el herrado de ambulancia, la que determina el número de establecimientos que puede tener un profesor, y otras más ó menos afines: todas las cuales irán siendo publicadas en este periódico á medida que el espacio lo consienta.—Los suscritores que ya las poseen habrán de dispensarnos que las reproduzcamos; pues deben tener presente que nuestra clase es una clase de hermanos unidos (cuando menos

por el vínculo de la desgracia, y que necesitamos prestarnos los unos á los otros todo el apoyo indispensable para resistir los ataques de la intrusión y de la arbitrariedad.

Circular de la Real orden de 14 de Diciembre de 1859, sobre las operaciones que pueden practicar los mancebos, etc. (publicada en el *Boletín Oficial de Toledo*).

(Reimpresion.)

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 13 del actual, me dice lo siguiente:

En el espediente á que ha dado lugar la instancia de D. Dionisio Bueno, albéitar y herrador de Valdeverdeja, consultando si los mancebos pueden ejecutar actos mecánicos de la Facultad, bajo las órdenes y direccion de los profesores, el Consejo de Sanidad, con fecha 30 de Noviembre último, ha informado lo que sigue: Excmo. Sr.: En sesion de ayer aprobó este consejo el dictámen de su seccion primera que á continuacion se inserta. La seccion se ha enterado del espediente instruido á virtud de consulta del profesor de albéitar D. Dionisio Bueno, relativa á si los mancebos pueden practicar bajo las órdenes y direccion de sus maestros, algunos actos pertenecientes al ejercicio de la Veterinaria; y teniendo presente lo informado por la comision permanente de la Junta de Sanidad de Toledo, debe manifestarse que en Cirujía y Veterinaria hay ciertas operaciones muy sencillas que un mancebo puede desempeñarlas al poco tiempo de dedicarse á la práctica de su profesion, así como existen algunas operaciones manuales de las que no pueden sobrevenir consecuencias funestas, como sucede de levantar y colocar los apósitos, curar y aún poner sedales, vejigatorios, ventosas, el braceo, la sangría local y general, etc., que bajo las órdenes del profesor siempre han practicado los mancebos, y no hay inconveniente en que continúen haciéndolo, segun lo efectúan con el manual operatorio del herrado, correccion y aún curacion en determinadas enfermedades del casco. No habiendo ministrantes en Veterinaria, y siendo los mancebos los que siempre han desempeñado las funciones de estos, debe permitirse el que practiquen, por mandato y bajo la direccion y responsabilidad de sus maestros, los actos de cirujía menor, con lo que se consigue puedan operar en su día cuando tengan que hacerlo con responsabilidad propia. En su consecuencia, la seccion opina puede el consejo servirse consultar al Gobierno que no hay un motivo para prohibir el que el mancebo de D. Dionisio Bueno, lo mismo que los demás que se encuentran en su caso, practiquen las operaciones de cirujía menor por mandato y direccion de sus principales, pero bajo la responsabilidad de estos y segun las siguientes bases:— En el primer año que lleven de mancebos podrán practicar por sí el braceo, poner y curar vejigatorios y ventosas; hacer sangrias locales, inclusa la puntura del casco, descubrir las escarzas y volver á colocar los apósitos. Desde el segundo año en adelante, la sangría general, las operaciones del cuarto, raza y galápago, el despalme, la inoculacion de la viruela y la amputacion de las orejas en los animales pequeños.

Las demás operaciones debe hacerlas el profesor, ayudándole ó no sus mancebos.—Y habiéndose dignado acordar S. M. de conformidad con el preinserto informame, y mandar que esta disposicion sirva de regla general, de su real orden lo traslado á V. S. para los efectos correspondientes.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico á los efectos prevenidos. Toledo 20 de Diciembre de 1859.—C. Huertas Murillo.»

EDITORIAL.

El veterinario D. Luis Roure y Coll, residente hoy en Gerona (antes en Puerto Mayor), ha saldado su cuenta como suscriptor antiguo; habiendo demostrado plenamente su consecuencia y honroso proceder en todo tiempo.

ANUNCIOS

Tratado elemental de Patología externa.

Por E. FOLLIN, profesor agregado á la Facultad de Medicina, y Simon DUPLAY, profesor agregado á la Facultad de Medicina; traducido del francés por D. José Lopez Diez, primer profesor del Instituto oftálmico, etc. D. Mariano Salazar y Alegret, profesor de número del hospital de la Princesa, etc., y don Francisco Santana y Villanueva, profesor clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad central, etc. Madrid, 1874-1876. Cinco magníficos tomos, ilustrados con gran número de figuras intercaladas en el texto.

Esta obra se publica por cuadernos de 10 pliegos. Cada cuaderno cuesta 2 pesetas 50 cént. en Madrid, 2 pesetas 75 céntimos, en provincias, franco de porte.

Se han repartido:

Tomo I. en 8.º prolongado con 80 figuras. En rústica 12 pesetas y 50 cént. en Madrid y 13 pesetas y 50 cént. en provincias, franco de porte.

Tomo II, cuadernos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; cada uno, 2 pesetas y 50 cent. en Madrid y 2 pesetas y 75 cént. en provincias franco de porte.

Tomo III, cuadernos 1.º, 2.º, y 3.º, cada uno 2 pesetas y 50 cént. en Madrid y 2 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte.

Tomo IV, completo, en 8.º con 498 figuras. En rústica: 14 pesetas y 50 cént. en Madrid y 15 pesetas y 50 cént. en provincias, franco de porte.

Tomo V, cuaderno primero, 3 pesetas y 50 cént. en Madrid y 5 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte.

ADVERTENCIA.—La impresion de esta obra sigue con gran actividad á fin de concluirla á la mayor brevedad.

OTRA.—El Sr. D. Carlos Bailly-Bailliere ha adquirido de los Autores y Editor el derecho exclusivo de traducir al castellano esta importante obra, cuyo mérito excusamos encarecer por ser ya muy conocida del mundo medical.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de Don C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 40, Madrid, y en las principales librerías del reino.

MADRID.—1877.

IMPRENTA DE LAZARO MAROTO Y ROLDAN,
San Juan, 23.